



ANEXO II

GOVERN DE LES ILLES BALEARS  
CONSELLERIA D'HISENDA I PRESSUPOSTS



CANON DE  
SANEAMIENTO DE  
AGUAS

MODELO  
666

DECLARACIÓN-LIQUIDACIÓN RESUMEN ANUAL

### INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACION(Modelo 666)

- Ejercicio.** Se indicarán las cuatro cifras del año que se declara.
- Declarante/sustituto del contribuyente.** El Declarante presentará una declaración por cada uno de los municipios que abastezca, excepto si es transportista, que presentará una sola, aun cuando suministre en varios municipios.
- Deberán adherirse en todas las hojas del impreso ciquetas identificativas y cumplimentar las casillas 19 actividad (red o transportista) y 20 Municipio abastecido.
- Resumen anual.** Se consignará el resumen de la facturación de todo el ejercicio que se declara, que comprenderá:
  - El número de veces que durante el ejercicio ha sido repercutida cuota fija a viviendas (A); plazas de establecimientos hoteleros según su categoría, 5 estrellas (B.1.1), 4 estrellas (B.1.2.), 3 estrellas (B.1.3.), estrellas (B.1.4.) y 1 estrella (B.1.5.); restaurantes (B.2.1.), de cafeterías (B.2.2.) y de bares (B.2.3.); y, otras actividades comerciales, industriales, profesionales o económicas en general (B.3.1. a 9).
  - Se diferenciará el número de cuotas fijas que tienen bonificación de las que no tienen.
  - Se debe relacionarse el número de metros cúbicos facturados, diferenciando los bonificados y los no bonificados, en cada una de las tarifas del canon de saneamiento.
- Acturación anual/Liquidación.** Se han de consignar, en las casillas que se citan, los siguientes datos:
  - Casilla 61:** Cuota fija del ejercicio (ha de coincidir con las sumas de las declaradas en la declaraciones-liquidaciones ya presentadas durante el ejercicio).
  - Casilla 62:** Cuota variable del ejercicio (ha de coincidir con las sumas de las declaradas en la declaraciones-liquidaciones ya presentadas durante el ejercicio).
  - Casilla 63:** La suma de las dos anteriores.
  - Casilla 64:** Saldos de dudoso cobro del ejercicio, según el art 12 de la Ley 43/95, del Impuesto sobre Sociedades y en demás disposiciones aplicables.
  - Casilla 65:** Saldos de dudoso cobro declarados en ejercicios anteriores y cobrados en el que se liquida.
  - Casilla 66:** Casilla 64 menos casilla 65.
  - Casilla 67:** Casilla 63 menos casilla 66 (si la casilla 66 es negativa, en la casilla 67 se consignará la suma de las casilla 63 y 66).
  - Casilla 68:** El premio de recaudación anual, calculado aplicando a la casilla 67 la siguiente tabla:
 

Hasta 25.000.000 PTA.....	7 %
Entre 25.000.001 PTA y 50.000.000 PTA:	6 %
Entre 50.000.001 PTA y 75.000.000 PTA:	5 %
Entre 75.000.001 PTA y 100.000.000 PTA:	4 %
Desde 100.000.001 PTA y 200.000.000 PTA:	3 %
Desde 200.000.000 PTA en adelante.....	2'5%
  - Casilla 69:** La suma de los ingresos líquidos efectuados en las declaraciones-liquidaciones del ejercicio.
  - Casilla 70:** Casilla 68 más casilla 69.
  - Casilla 71:** Casilla 67 menos casilla 70.
  - Casillas 72 y 73:** Se marcará con una "x" la casilla correspondiente si se renuncia a la devolución o se solicita la devolución.
  - Casilla 98:** Se indicará el importe de la casilla 71, si este es negativo y si se solicita la devolución.
- greso.** Se efectuará en la Caja de la Conselleria de Hacienda y Presupuestos o en cualquier Banco o caja autorizados (Banca March, Banco Bilbao Vizcaya, Banco de Crédito Balear, La Caixa y Sa Nostra).
- Se realizará en metálico, mediante cheque conformado a nombre del Govern de les Illes Balears o mediante adeudo en cuenta.

Resumen Anual Form: Includes fields for 'EJERCICIO' (Year) and 'Espacio reservado para la etiqueta identificativa' (Identification label space).

Resumen Anual Table: A grid for recording data by municipality (MUN) and activity category (A, B.1.1-1.5, B.2.1-2.3, B.3.1-9).

Facturación Anual/Liquidación Form: Summary section with fields for 'CUOTA FIJA', 'CUOTA VARIABLE', 'SALDOS DUDOSO COBRADO DEL EJERCICIO', 'SALDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES COBRADOS', 'DIFERENCIA SALDOS DUDOSO COBRO (64-65)', 'SUMA/DIFERENCIA (63- 6 + 66)', 'PREMIO DE RECAUDACIÓN ANUAL', 'INGRESOS LÍQUIDOS EFECTUADOS', 'SUMA IMPORTES A DEDUCIR (68 + 69)', and 'A INGRESAR /A DEVOLVER (67-70)'. Includes a 'SUMA (61+62)' field.

Devolución Form: Section for 'Renuncio a la devolución' and 'Solicito la devolución por transferencia importe a devolver'. Includes fields for 'CODIGO CUENTA CLIENTE (CCC)', 'Entidad', 'Oficina', 'Número de Cuenta', and 'FIRMA' (Date, Month, Year, Day, Month, Year).

EMPLAR PARA LA CONSELLERIA / SOBRE ANUAL

Este documento no será válido en la certificación electrónica ó en su defecto, firma autorizada

Espacio reservado para la etiqueta identificativa



**Govern de les Illes Balears**  
 Conselleria d'Hisenda i Pressuposts  
 Departament Jurídicocontributari  
 C/ Can Troncoso, 1  
 07001-PALMA DE MALLORCA

DECLARACION-LIQUIDACION  
 RESUMEN ANUAL DEL CANON  
 DE SANEAMIENTO DE AGUAS.  
 (MODELO 666)

EJERCICIO

--	--	--	--

Mod SCSA

## DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE:

“El ejemplar para la Conselleria / sobre anual” de las siguientes declaraciones-liquidaciones:

- De la declaración-liquidación resumen anual del ejercicio que se declara (Modelo 666).
- De las declaraciones-liquidaciones periódicas que se hayan presentado durante el ejercicio que se declara (Modelo 656).

## LUGAR DE PRESENTACIÓN:

En la caja de la Conselleria de Hacienda y Presupuestos, en las entidades colaboradoras autorizadas (Banca March, Banco de Crédito Balear, BBVA, La Caixa y Sa Nostra) o, en su caso, en el órgano correspondiente de la Conselleria de Hacienda y Presupuestos.